



Programa Emple@ 2008

Programa de subvenciones a entidades públicas y privadas de la provincia de Córdoba durante el año 2008, para el fomento de empleo de mujeres con dificultades de inserción laboral .

Objeto, Condiciones:

El objeto de la presente convocatoria es la regulación de la subvenciones a conceder a entidades de Córdoba y provincia por la contratación laboral, entre el 17 de octubre de 2007 y el 16 de octubre de 2008, de mujeres que se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- Mujeres víctimas de violencia de género.
- Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas.
- Mujeres con discapacidad.
- Mujeres que hayan completado el itinerario de formación.

Cuantía de las ayudas:

Las ayudas o incentivos económicos a conceder serán de hasta:

4.600,00€ en caso de contratación indefinida (excluyendo las fijas-discontinuas) a tiempo completo.

3.600,00€ en el caso de contratación por un año a tiempo completo.

1.800,00€ en el caso de contrataciones por seis meses a tiempo completo.

Plazo de presentación:

El plazo de presentación finaliza el día 16 de octubre de 2.008.

Para ampliar esta información pueden ponerse en contacto con Rafael Hurtado (UNEMAC).

CONTENIDO:

Programa Emple@	1

Para ampliar esta información, contacte con Rafael Hurtado (UNEMAC).

Telfs.: 957471316 957498303

Fax: 957490764

E-mail: info@unemac.com

Web: www.unemac.com

